

# Asambleas de funcionarios

NICOLAS SARTORIUS

UN Ministerio ha tenido siempre en este país algo de sacrosanto o de intocable, y más de un ciudadano de a pie se ha sentido hormiga haciendo cola ante alguna de sus miles y prepotentes ventanillas o despachos. Por eso cuando una voz de mujer joven llamó a media mañana solicitando, en nombre de la asamblea reunida, que fuéramos al Ministerio de Información y Turismo, tuve un primer impulso de eludir la asistencia a dicho acto y procurar que fuera alguien con menos recuerdos "burocráticos". Un Ministerio, y además el de Información y Turismo, era demasiado...

Dentro del despacho del Ministerio había ya senadores, diputados y sindicalistas. El problema había comenzado en el mismo momento del anuncio de la famosa reforma administrativa del Gobierno Suárez. La impresión de que dichas medidas podían tener la intención de hacer desaparecer el Ministerio o por lo menos realizar una limpieza de determinados estamentos del mismo había inducido a funcionarios, contratados, interinos, etcétera, a concentrarse en asamblea permanente y enviar telegramas a sindicatos y partidos con el fin de recabar su apoyo y solidaridad. Ya antes se habían originado parecidas reacciones entre los funcionarios de la CNS o de la Secretaría General del Movimiento. Todos ellos, organismos creados por y para la dictadura fenecida y que han quedado totalmente obsoletos, es decir, inútiles, en la nueva situación, creada, sobre todo, a partir del 15 de junio. Rondaba igualmente el antecedente amenazador del Ministerio de Planificación del Desarrollo, que al desaparecer obligó a no pocos de sus componentes a buscarse una solución individual a su caso. Estos mismos días, sin ir más lejos, se están quedando en la calle numerosos contratados a los que se ha rescindido el documento por parte de Presidencia del Gobierno. Claro que también se dan casos al revés; ahí tenemos sin ir más lejos los cerca de mil nuevos funcionarios que han entrado o están a punto de entrar en la AISS, cuestión que puede ser muy normal para la mayoría de los

casos, pero que al aparecer en la lista ilustres apellidos del sindicalismo vertical hace pensar que pueden darse supuestos de enchufes consolidados a última hora por lo que pueda ocurrir.

Los senadores, diputados y sindicalistas, después de un breve intercambio de impresiones con el ministro, comparecieron ante la asamblea. Es difícil que un ministro dimitido pueda ofrecer serias garantías de algo, si bien quedó explícito el compromiso del Gobierno de que los puestos de trabajo quedarían garantizados en la minirreforma programada. Claro que la garantía era una garantía genérica sin especificar con precisión los distintos estamentos y situaciones en que se encuentran los trabajadores de la Administración pública. Por otra parte, la reserva de la autoridad a que los representantes del pueblo comparecieran ante la asamblea fueron eliminadas al quedar claro que no se trataba de discutir "tumultuosamente" el conjunto de la reforma —cuestión que era indiscutiblemente inviable—, sino la simple pretensión de que cada partido y central sindical expusiera, brevemente, su punto de vista sobre el particular. Ante este planteamiento, el señor ministro se

inclinó, no sin antes cometer el "lapsus dictaturae" de decir algo así como: "Bueno, esto es normal, pues para eso hemos creado los partidos políticos".

Hay que decir que todos los invitados al acto fueron acogidos calorosamente por el personal del Ministerio, que abarrotaba el salón de actos de la casa; incluso se invitó al representante de Alianza Popular a subir al estrado, animándole con algún tímido aplauso, pero éste no apareció por ningún lado. El planteamiento de la "oposición" fue claro y exento de cualquier inclinación demagógica, tan fácil de hacer en esas circunstancias. La reforma administrativa a fondo es necesaria y conveniente, pero debido a su trascendencia y complejidad no puede ser impuesta por Decreto-Ley, sino que ha de ser discutida por las Cortes recién elegidas por sufragio universal, y oídos todos los interesados, entre los que se encuentran aquellos que trabajan en la función pública. Las medidas del Gobierno, por otra parte, eran desconocidas, incluso para los diputados del PSOE, por lo que no era posible emitir un juicio sobre las mismas. Para partidos y sindicatos la defensa del puesto de trabajo de todos los trabajadores de la Admi-

nistración pública, que realmente trabajan, era cuestión indiscutible, así como el respeto a los derechos adquiridos por años de servicio, pero dejando muy claro que se trataba de derechos y no de privilegios que pudieran haberse establecido y consolidado durante la época de la dictadura. Incluso se llegó a precisar que se estaba en contra de la existencia de un Ministerio de Información, cuyo carácter represivo había sido denunciado, invariablemente, desde el momento mismo de su creación por el franquismo. Bien estaba que si el organismo desapareciera se buscara acomodo a los que en él trabajaban realmente, aunque algunos de ellos tendrían que cambiar de función, pues no estaría bien que los censores siguiesen funcionando bajo otras formas. En honor a la verdad hay que decir que los aplausos de la asamblea también sonaron cuando se precisó este extremo, aunque igualmente es cierto que con menor intensidad que en los momentos en que se reivindicó un estatuto de la función pública o el derecho de los funcionarios a sindicarse. En una palabra, todos coincidieron en que se deben proteger los derechos de los que trabajan, pero al mismo tiempo que se defienden los intereses de los ciudadanos de este país que con sus dineros pagan, y padecen, en su caso, el buen o mal funcionamiento de la Administración, y que tienen derecho a exigir un servicio eficaz y racional y a controlar a través de las Cortes los abusos que se puedan cometer por los que hasta ahora han hecho de algunos Ministerios su parcela privada. ■

## La CNT renace

La desaparición de la sindicación obligatoria y la cuota sindical casi coincidió con la ocupación de los locales sindicales —el día 2 de julio— en la avenida de América. La CNT (Confederación Nacional de Trabajadores) resurgió a la vida pública con un flamear de

banderas rojas y negras. "Un local de la CNS, construido con el esfuerzo de la clase obrera, no debe ser nunca más un instrumento para la opresión de una clase sobre la otra", declaraban unas trescientas personas ocupantes del local de los sindicatos vertica-

les. Al día siguiente se celebraba un mitin multitudinario en Barcelona. La CNT catalana, reforzada por dirigentes de toda España, se reunía en el parque de Montjuich en torno a José Peirats y a Federica Montseny.

"Frente a un estatuto regional —declaraba Peirats, último director de Solidaridad Obrera— nosotros reclamamos municipios libres". Más de cien mil personas, entre las que se encontraban representantes franceses, agitaban banderas anarquistas, andaluzas y alguna ikurriña. Curiosamente, no fue detectada ninguna *senyera* en el acto. La intervención de Federica Montseny se centró en un análisis de las elecciones, además de una denuncia de los anarquistas y libertarios asesinados en las últimas décadas. "El pueblo español —afirmó— ha confirmado su voluntad de ir a la izquierda, lo que significa la idea de progreso". Crítico, no obstante, a las elecciones, "un millón de pesetas es pagar muy caro la carne de diputado", aseguró alzándose en contra del costo del futuro Parlamento. Juan Gómez Casas, secretario del Comité Nacional, atacó el pacto social y exigió libertades definitivas. ■



José Peirats, entre Federica Montseny y Juan Gómez Casas, dirige la palabra a sus correligionarios en el parque de Montjuich.